



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

N° 023-2019-MDCGAL-T

Cnl. Gregorio Albarracín Lanchipa., 20 de marzo de 2019

VISTOS:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 20 de marzo del 2019, en orden del día, sobre "APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DIST. CRNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA EN LA EDICIÓN BICENTENARIO 2019-2021 DEL PREMIO NACIONAL "SELLO MUNICIPAL INCLUSIÓN PARA CRECER GESTIÓN LOCAL PARA LAS PERSONAS", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, como ente de Gobierno Local goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo dispone el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y normas concordantes.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 007-2019-MIDIS de fecha 08 de enero del 2019 se aprobó las bases de la edición bicentenario del premio nacional "sello municipal incluir para crecer, gestión local para las personas" estableciendo en el numeral 6 sobre etapas de ejecución, sobre la inscripción de las municipalidades interesadas en participar en la edición del bicentenario, se llevara a cabo entre los meses de enero a abril 2019 y será a través de la página web del sello municipal (www.midis.gob.pe/sellomunicipal), teniendo los señalado a continuación: a) verificar si la municipalidad está considerada para participar en la edición bicentenario; b) descargar y revisar el acta de sesión de Concejo Municipal para conocer los productos, indicadores y metas que su distrito deberá realizar para cada componente de cumplimiento; c) suscribir dicha acta de sesión de Concejo Municipal, en la que se declare: conocer y aceptar las metas establecidas en las presentes bases y comprometerse a cumplirlas, designar al equipo técnico, funcionario (a) o a la persona responsable de la coordinación del sello municipal, de acuerdo al numeral 08" conformación del "Equipo Técnico Municipal" de las presentes bases; d) completar la ficha de inscripción virtual disponible en la página web del sello municipal (www.midis.gob.pe/sellomunicipal), adjuntando el acta de sesión de Concejo Municipal de sesión emitida, en el plazo máximo indicado en el numeral 07 "cronograma de ejecución de las presentes bases";

Que, mediante Informe N° 176-2019-2019-GDSS-GM-MDCGAL/TACNA, de fecha 11 de febrero del 2019, la Gerencia de Desarrollo Social y Seguridad, remite OPINION en el sentido de que resulta importante la participación en la Edición Bicentenario (2019-2021) del Premio nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas";

Que, mediante Informe N° 098-2019-MMC-GAJ/GM/A/MDCGAL, de fecha 19 de febrero del 2019, la Gerencia de Asesoría Jurídica, remite la OPINION FAVORABLE, respecto a la participación en la Edición Bicentenario (2019-2021) del Premio nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas";

Por lo que, estando a lo expuesto, y luego del debate correspondiente, los miembros del Consejo Municipal, con el voto por **UNANIMIDAD DEL PLENO DEL CONCEJO**, y en mérito a sus atribuciones, conforme lo dispone el inciso 15) del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde a que presente la inscripción de la municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa a la Edición Bicentenario Premio nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas" (2019-2021)

ARTÍCULO SEGUNDO: Aceptar las metas asignadas al distrito para cada producto e indicadores, y promover acciones para cumplirlas. Las metas asignadas al distrito para el Primer Componente de Cumplimiento durante la primera etapa de implementación (2019), son las que, a continuación, se describen:

EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019
Desarrollo Infantil Temprano	Niñas y niños de 0 a 5 años, con oportunidades de juego, información e integración en espacio público.	Número de espacios públicos de juego para niñas y niños menores de 5 años aprobado para su implementación y funcionamiento.	0	N.C.	1
	Municipalidad con Instancia de Articulación Local en la lucha contra la anemia implementada.	Número de actividades realizadas para implementar la Instancia de Articulación Local (IAL) en la lucha contra la anemia.	0	2	3
	Municipalidad toma decisiones de mejora en la prestación de los servicios de los Programas Sociales adscritos al MIDIS, en el marco de la Gobernanza local y de los hogares protegidos del Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia (PMLCA).	Número de registros en el Tablero de Control del monitoreo de hogares en el marco del Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia (PMLCA).	N.C.	N.C.	N.C.



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

N° 023-2019-MDCGAL-T

EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019
Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia	Adolescentes reciben atención integral de salud en Espacios de socialización positiva promovidos por la Municipalidad.	Número de espacios de socialización positiva para adolescentes implementados por la Municipalidad en coordinación con el Establecimiento de Salud.	0	N.C.	10
	Municipalidad invierte en la implementación de los servicios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM).	Porcentaje de ejecución presupuestal de la municipalidad, dirigidas a la implementación de los servicios del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM).	0%	30%	95%
Protección al Adulto Mayor	Centros de Atención y personas afectadas por tuberculosis reciben oportunamente las canastas de alimentos	Porcentaje de Centros de Atención de las modalidades Comedores, Hogares y Albergues, Personas en Riesgo y Trabajo Comunal reciben las canastas de alimentos completa y de forma oportuna por parte de la municipalidad.	N.C.	N.C.	N.C.
		Porcentaje de personas afectadas por tuberculosis, usuarios de la modalidad PAN TBC, reciben su canasta de alimentos completa y mensualmente por parte de la municipalidad.	N.C.	N.C.	N.C.
	Municipalidad toma decisiones de mejora en la prestación de los servicios de los Programas Sociales adscritos al MIDIS, en el marco de la Gobernanza local.	Número de registros en el Tablero de Control del monitoreo de la prestación de los servicios de los Programas Sociales.	0	1	3
	Prestadores rurales que administran, operan y mantienen los servicios de saneamiento son supervisados por la municipalidad.	Número de Prestadores Rurales son supervisados al menos dos veces por el Área Técnica Municipal (ATM).	N.C.	N.C.	N.C.
	Población organizada y capacitada por la municipalidad ante emergencias y desastres.	Número de personas organizadas y capacitadas ante emergencias y desastres.	0	N.C.	10
	Población cuenta con servicios relacionados a prevención de violencia familiar brindados por la municipalidad.	Número de acciones de promoción e implementación relacionadas con la prevención de violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar.	0	N.C.	2
	Personas con discapacidad acceden a los servicios implementados por la municipalidad.	Número de acciones de formalización y planificación implementados por la municipalidad para la atención de la persona con discapacidad.	0	4	9
	Municipalidades fortalecen las Oficinas de Registro Civil (OREC) de comunidades nativas.	Número de acciones de difusión hacia la población sobre la importancia del registro de nacimiento oportuno.	N.C.	N.C.	N.C.
	Municipalidades brindan servicios con enfoque intercultural a población de comunidades amazónicas.	Número de protocolos con enfoque intercultural para la atención ciudadana aprobados por la municipalidad.	N.C.	N.C.	N.C.
	Municipalidad brinda servicios con enfoque intercultural a población afropereana.	Número de registros administrativos desagregados por etnicidad que recogen información sobre los ciudadanos/as que reciben el servicio.	0	1	2

N.C. = No corresponde

ARTÍCULO TERCERO: Adicionalmente, Elegir 3 productos y sus correspondientes indicadores para el Primer Componente de Cumplimiento, aceptar las metas asignadas al distrito de dichos productos e indicadores y promover acciones para cumplirlas. Las metas asignadas al distrito de los productos e indicadores elegidos para el Primer Componente de Cumplimiento durante la primera etapa de implementación (2019), son las que, a continuación, se describen:



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

N° 023-2019-MDCGAL-T

EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019	A ELEGIR (MARCAR CON UNA X)
Desarrollo Infantil Temprano	Niñas y niños menores de 12 meses de edad con trámite oportuno a la identidad.	Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad con trámite del Documento Nacional de Identidad (DNI) iniciado hasta los 30 días después de su nacimiento en la red de oficinas de RENIEC.	92.22%	93.22%	95%	
	Niñas y niños menores de 36 meses de edad registradas/os en el padrón nominal del distrito con información completa y actualizada.	Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad registradas/os en el padrón nominal del distrito con información completa y actualizada sobre dirección habitual, centro poblado, acceso a programas sociales, grado de instrucción de la madre y lengua materna.	0%	7.5%	15%	
Inclusión Económica	Población conoce y usa el agente corresponsal promovido por la municipalidad.	Número de transacciones efectuadas a través de los agentes corresponsales.	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
	Municipalidades promueven, implementan y ejecutan el Fondo Procompite para el fortalecimiento de cadenas productivas entre Agentes Económicos Organizados (AEO).	Número de fondos autorizados en el marco de Procompite para el fortalecimiento de cadenas productivas entre Agentes Económico Organizados (AEO).	0	N.C.	1	
	Productores agropecuarios organizados mejoran sus capacidades comerciales gestionando empresarialmente hacia el mercado.	Porcentaje de ejecución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en actividades de formación de organizaciones de productores agropecuarios, asistencia técnica a productores agropecuarios y/o desarrollo de mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios.	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
		Número de actividades implementadas por la municipalidad para fomentar la formalización de organizaciones de productores agropecuarios, realización de asistencia técnica a productores agropecuarios y/o implementación de mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios.	N.C.	N.C.	N.C.	



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

N° 023-2019-MDCGAL-T

EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019	A ELEGIR (MARCAR CON UNA X)
Estratégico	Hogares con clasificación socioeconómica oportuna y actualizada.	Porcentaje de hogares con Clasificación Socioeconómica y Empadronamiento (CSE) en un plazo no mayor a veinticinco (25) días hábiles, contados desde la fecha de registro de la solicitud de CSE en el mecanismo electrónico provisto por la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF).	0%	60%	80%	
		Número de Hogares con Clasificación Socioeconómica (CSE) de pobre y pobre extremo en Padrón General de Hogares (PGH), vencida y por vencer hasta enero del 2020, con CSE actualizada.	0	812	1625	
	Centros poblados rurales, fortalecidos por el Área Técnica Municipal (ATM) son configurados modelo con hogares que valoran los servicios de saneamiento.	Número de centros poblados rurales modelos con hogares que valoran los servicios de saneamiento.	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

N° 023-2019-MDCGAL-T

EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META A AGOSTO 2019	META A DICIEMBRE 2019	A ELEGIR (MARCAR CON UNA X)
	Población recibe información y educación ambiental para el manejo adecuado de residuos sólidos.	Número de promotores/as ambientales identificados, capacitados y acreditados que promueven el manejo adecuado de residuos sólidos.	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.

N.C. = No corresponde

ARTÍCULO CUARTO: Nombrar como responsable de la coordinación del Equipo Técnico Municipal a la Señora ROSA SONIA SÁNCHEZ MAMANI, quien se desempeña en la municipalidad como Gerente de Desarrollo Social y Seguridad, asignándole como primera tarea realizar las acciones descritas en las bases de la tercera edición del Sello Municipal para concretar la inscripción de la municipalidad al Premio al Desempeño.

ARTÍCULO QUINTO: Aceptar los términos y condiciones establecidas en las bases de la Edición Bicentenario del Premio Nacional "Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER Gestión local para las personas" (2019-2021)

ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaría General e Imagen Institucional, la notificación del presente Acuerdo a los interesados y a las oficinas correspondientes de la Municipalidad Distrital Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, para los fines de Ley.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CRNL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

ABOG. JONATHAN ERNESTO COLLANTES BRICENO
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CRNL. GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

ING. FREDDY J. HUASHUALDO HUANACUNI
ALCALDE

C.c
Alcaldía
GM
GAJ
GDS
GSI
Interesado
Archivo